Oficio No. 021-GNGEI-SAF-2025
Bogotá, D.C., 2025-02-19

Señora
ANGÉLICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN
Representante Legal
A&G PLUS S.A.S BIC
Ciudad

Referencia: **RESPUESTA OFICIO A&G-018-BARRANQUILLA-2025 - TRASLADO OFICIO CGT-192-SG-024 - ESTADO ACTUAL CUBIERTA MENOR MALTRATADO.**

Cordial saludo.

Una vez revisado el oficio CGT-192-SG-024, mediante el cual el contratista de obra presenta el resultado de la inspección realizada a la cubierta del edificio denominado Menor Maltratado, al respecto me permito precisar lo siguiente:

1. De acuerdo al registro fotográfico presentado es evidente que la cubierta se encuentra en mal estado y que la actividad de reparación que estaba planteada no es una solución técnica que pueda brindar estabilidad de obra y evitar las filtraciones de agua.

2. Si bien la propuesta del contratista de obra es el reemplazo total de la cubierta y la canaleta existente, solicito amablemente que como interventoría se remita un concepto técnico frente a la recomendación dada por el contratista y además del concepto se indique cuales serían las posibles soluciones de ustedes como interventores.

3. Si se requiere una actividad no prevista en el presupuesto oficial de obra, solicito se de traslado al contratista para dar inicio a las cotizaciones de cubiertas y por ende la justificación del NO PREVISTO y el APU, debidamente revisado y aprobado por la interventoría.

Por último, con el fin de garantizar la correcta ejecución de la obra y cumplir con el programa establecido solicito remitir a mas tardar el 26 de febrero de 2025, la respuesta a este comunicado.

Cordialmente

ING. JULY AELXANDRA DAZA RODRIGUEZ
Supervisora Contrato N°198-SG-2024
Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó, Revisó y aprobó	Ing. July Alexandra Daza Rodríguez - Profesional Especializado GNGEI.		2025-02-19
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			